

## ACTA DE EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS

### Subasta Inversa Electrónica N° 002-2023-MDCC-1

#### “ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES, EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO PARA EL PERIODO 2023-2024

En Arequipa, a los 03 de julio del año 2023, en la Sub Gerencia de Logística y Abastecimiento, a las 09:00 horas, , encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de por Subasta Inversa Electrónica N° 002-2023-MDCC-1, cuyo objeto de la convocatoria es la ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES, EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO PARA EL PERIODO 2023-2024”, a fin de formalizar su instalación y elaborar las bases.

**PRIMERO:** se procede a verificar los participantes que se registraron en el procedimiento de selección

RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
10296984928	QUINTASI HERRERA RICARDO RICHARD	2023-06-20 22:41:19.0	Válido
20127765279	COESTI S.A.	2023-06-21 11:59:04.0	Válido
20228985237	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL	2023-06-20 16:10:39.0	Válido
20498664459	ESTACION DE SERV.CERREÑO S.R.L.	2023-06-21 09:55:08.0	Válido
20565643496	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	2023-06-22 14:36:43.0	Válido
20600940407	INVERSIONES COMERCIALES CEBLAZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INCOCEB S.A.C.	2023-06-14 13:39:05.0	Válido

**SEGUNDO:** a continuación, se procede verificar los postores que presentaron su propuesta en el procedimiento de selección:

N°	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Unidad Registral	Documento de registro	Fecha de presentación	Fecha de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20600940407	INVERSIONES COMERCIALES CEBLAZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INCOCEB S.A.C.	21/06/2023	14:33:01	20600940407	21/06/2023	14:33:19	Enviado	Válido
2	20228985237	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL	22/06/2023	13:25:31	20228985237	22/06/2023	13:27:22	Enviado	Válido
3	20498664459	ESTACION DE SERV.CERREÑO S.R.L.	22/06/2023	10:22:13	20498664459	22/06/2023	10:22:56	Enviado	Válido
4	20127765279	COESTI S.A.	21/06/2023	15:25:05	20127765279	21/06/2023	15:26:43	Enviado	Válido
5	20565643496	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	22/06/2023	21:59:46	20565643496	22/06/2023	22:00:11	Enviado	Válido

5 registros encontrados. Ingresado 5 registros, de 1 a 5. Página 1 / 1

**TERCERO:** Seguidamente, procedió con la apertura electrónica de las ofertas presentadas, para verificar los documentos de presentación obligatoria para la admisibilidad de las ofertas, señalados en el numeral 2.2.1 del Capítulo II de la sección específica de las bases administrativas, de conformidad con el numeral 73.2 del artículo 73° del Reglamento y determinar si las ofertas cumplen con las características y/o requisitos y condiciones requeridas en los términos de referencia.

Que, mediante Carta N° 098-2023-SGLA-MDCC y Carta N° 099-2023-SGLA-MDCC, se observaron las ofertas presentadas por los postores INVERSIONES COMERCIALES CEBLAZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INCOCEB S.A.C. y COESTI S.A, otorgándoles el plazo de 01 día para subsanar.

Con fecha 28/06/2023, los postores cuyas ofertas fueron observadas, subsanaron las observaciones advertidas en las Carta N° 098-2023-SGLA-MDCC y Carta N° 099-2023-SGLA-MDCC

### 3.1 ADMISIÓN DE OFERTAS

N°	POSTOR	ANEXO 1	DOCUMENTO QUE ACREDITE LA REPRESENTACION	ANEXO 2	ANEXO 3	ANEXO 4 PROMESA FORMAL	Requisitos de Habilitación	ESTADO
1	INVERSIONES COMERCIALES CEBLAZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INCOCEB S.A.C.	SI	SI	SI	SI	NO	SI	ADMITIDO
2	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL	SI	SI	SI	SI (*)	NO	SI	NO ADMITIDO
3	ESTACION DE SERV.CERREÑO S.R.L.	SI	SI	SI	SI	NO	SI	ADMITIDO
4	COESTI S.A.	SI	SI	SI	SI (*)	NO	SI	NO ADMITIDO
5	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	SI	SI	SI	SI (*)	NO	SI	NO ADMITIDO



(\*) GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA, existe contradicción en lo declarado en el anexo 3, toda vez que, el proveedor no presenta lo solicitado en el numeral 7 de las especificaciones técnicas como son:

- el proveedor deberá contar con un seguro de responsabilidad civil (acreditar con póliza vigente),
- declaración jurada de ubicación de la estación del servicio donde se suministrara el combustible adjuntado licencia de funcionamiento vigente donde conste la dirección.

(\*) COESTI S.A. existe contradicción en lo declarado en el anexo 3, toda vez que, el proveedor no presenta lo solicitado en el numeral 7 de las especificaciones técnicas como son:

- el proveedor deberá contar con un seguro de responsabilidad civil (acreditar con póliza vigente),
- declaración jurada de ubicación de la estación del servicio donde se suministrara el combustible adjuntado licencia de funcionamiento vigente donde conste la dirección.

(\*) ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL - existe contradicción en lo declarado en el anexo 3, toda vez que, el proveedor no presenta lo solicitado en el numeral 7 de las especificaciones técnicas como son:

- el proveedor deberá contar con un seguro de responsabilidad civil (acreditar con póliza vigente),

#### CUARTO:

A continuación, se procede a verificar el orden de prelación según los lances que se dieron en la plataforma del SEACE

<b>Entidad Convocante</b>		<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO</b>	
<b>No Item</b>		<b>1</b>	
<b>Descripción del Item</b>		<b>GASOHOL REGULAR</b>	
<b>Moneda</b>		<b>Soles</b>	
<b>Orden de Praelación</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o Razón Social del postor</b>	<b>última Oferta</b>
1	20127765279	COESTI S.A.	389678.7
2	20498864459	ESTACION DE SERV.CERREÑO S.R.L.	394953
3	20600940407	INVERSIONES COMERCIALES CEBLAZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INCOCEB S.A.C.	396595.5
4	20228985237	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL	397583.9
5	20565643496	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	417351.9

<b>Entidad Convocante</b>		<b>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO</b>	
<b>No Item</b>		<b>2</b>	
<b>Descripción del Item</b>		<b>DIESEL B5 S50</b>	
<b>Moneda</b>		<b>Soles</b>	
<b>Orden de Praelación</b>	<b>RUC</b>	<b>Nombre o Razón Social del postor</b>	<b>última Oferta</b>
1	20565643496	GLOBAL FUEL SOCIEDAD ANONIMA	3452517.36
2	20127765279	COESTI S.A.	3452517.36
3	20498864459	ESTACION DE SERV.CERREÑO S.R.L.	3488382
4	20600940407	INVERSIONES COMERCIALES CEBLAZ SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - INCOCEB S.A.C.	3490772.4
5	20228985237	ESTACION DE SERVICIOS SAN JOSE ESPINAR-CUSCO SRL	3490772.4

#### 4 OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

A la fecha con vista a los resultados de la documentación de las ofertas, y cumplido con lo dispuesto en el numeral 75.3 y 75.2 del artículo 75°, el Comité de Selección en mérito al Artículo 76° del Reglamento de la Ley 30225 - Ley



de Contrataciones del Estado; procede a otorgar la buena pro a la oferta ubicada en 2do lugar del orden de prelación, al haber cumplido con la evaluación y calificación dispuestos en los Art. 74° al 76°.

**SE OTORGA LA BUENA PRO PARA LA:**

**Subasta Inversa Electrónica N° 002-2023-MDCC-1**

**“ADQUISICIÓN DE SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA LAS UNIDADES VEHICULARES, EQUIPOS Y MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO PARA EL PERIODO 2023-2024**

**ITEM 1: GASOHOL REGULAR**

**POSTOR ADJUDICADO : ESTACION DE SERV.CERREÑO S.R.L.**

**MONTO ADJUDICADO : S/ 394,953.00 (TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES CON 00/100 SOLES)**

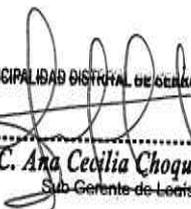
**ITEM 2: DIESEL B5 S50**

**POSTOR ADJUDICADO : ESTACION DE SERV.CERREÑO S.R.L.**

**MONTO ADJUDICADO : S/ 3,488,382.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS CON 00/100 SOLES)**

El resultado del presente procedimiento de selección será publicado a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE, el mismo que se entenderá notificado el mismo día de su publicación de conformidad a lo establecido en el numeral 76.3 del Artículo 76° y 63° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado vigente.

Se da por concluida la reunión, siendo las 10:30 horas del 03 de julio del 2023 la que suscribe en señal de conformidad.

 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CERRO COLORADO  
  
CPC. Ana Cecilia Choque Santos  
Sub Gerente de Logística